



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

OFICIO N.º: COCITEI/DG/DJ/UT/24/2024
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información 201180924000016

Oaxaca de Juárez, Oax., 07 de octubre de 2024.

**USUARIO
PRESENTE.**

El que suscribe Lic. Rolando Rogelio Ramírez Castillo, Responsable de la Unidad de Transparencia del del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (COCITEI), con relación a la solicitud de información de folio: 201180924000016 presentada en fecha 10 de septiembre del año en curso, en la cual solicita lo siguiente:

"Solicitud de Información sobre Espacios para Lactancia Materna Asunto: Solicitud de Información sobre el Espacio Físico para Lactancia Materna en Conformidad con la Ley de Fomento a la Lactancia Materna en el Estado de Oaxaca. A QUIEN CORRESPONDA Me dirijo a ustedes para solicitar información sobre si la dependencia estatal a su cargo cuenta con un espacio físico destinado para la lactancia materna, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Fomento a la Lactancia Materna en el Estado de Oaxaca. En este sentido, me gustaría recibir respuesta a las siguientes preguntas: 1. ¿Existe dentro de las instalaciones de la dependencia un espacio específicamente habilitado para la lactancia materna? 2. De ser afirmativa la respuesta, ¿este espacio cumple con los requisitos de privacidad, higiene y seguridad que exige la ley? 3. Si no existe dicho espacio, ¿se tiene prevista su habilitación próximamente y en qué plazo? 4. ¿Qué otras acciones se han implementado para fomentar la lactancia materna entre las empleadas de la dependencia? Agradezco su amable atención. (SIC)".

En atención a la misma, esta Unidad de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación le informa que se giró el memorándum N.º: DG/DJ/UT/MEM/010/2024 dirigido a la Dirección de Instrumentación de Fondos, recibiendo como respuesta el oficio número COCITEI/DIF/0298/2024, con la siguiente información:

Referente a su cuestionamiento: 1. *¿Existe dentro de las instalaciones de la dependencia un espacio específicamente habilitado para la lactancia materna?*

Respuesta: Actualmente, contamos con un salón de usos múltiples en el que se tiene la señalética visible que indica el espacio dentro del mismo, que funciona como área de lactancia materna.

Referente a su cuestionamiento: 2. *De ser afirmativa la respuesta, ¿este espacio cumple con los requisitos de privacidad, higiene y seguridad que exige la ley?*

Respuesta: El salón sí cumple con los requisitos de privacidad, higiene y seguridad que exige la ley.



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Referente a su cuestionamiento: 3. Si no existe dicho espacio, ¿se tiene prevista su habilitación próximamente y en qué plazo?

Respuesta: Sí, existe el espacio de lactancia materna.

Referente a su cuestionamiento: 4. ¿Qué otras acciones se han implementado para fomentar la lactancia materna entre las empleadas de la dependencia?

Respuesta: Contamos con un plan de trabajo de género que le da cumplimiento a la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género, asimismo el 20 de mayo del presente año tuvimos una charla virtual para colaboradores y público en general sobre lactancia materna y su importancia, que impartió la Dra. Itzel Alvarado, especialista en el tema.

Una vez proporciona a la información requerida, le informo que tiene derecho a interponer por sí, o a través de su representante legal, en un término de 15 días hábiles posteriores a la fecha de notificación de la presente respuesta, el recurso de revisión previsto en los artículos 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el cual podrá presentarlo por correo certificado, de forma física ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, o ante esta Unidad de Transparencia ubicada en Violetas 1005, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, C.P. 68050, teléfono (951) 446 5471, cuyo horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. ROLANDO ROGELIO RAMÍREZ CASTILLO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

RRRC/jgcr